



Vecinos de la villa ducal junto a la nueva marquesina. EÑE

Alba de Tormes instala una marquesina en la carretera de Peñaranda

Alba de Tormes— Ante la petición de los vecinos, el Consistorio de la villa ducal ha instalado una marquesina en la carretera de Peñaranda. La instalación de esta estructura ha sido posible gracias a una subvención del Fondo de Cohesión Territorial de Castilla y León.

“El importe de la inversión ha rondado los 8.000 euros”, anunció la regidora, Concepción Miguel. “Se han adquirido dos marquesinas, aunque por el mo-

mento solo se ha instalado la de la carretera de Peñaranda. Estamos esperando a que Fomento nos diga si la otra se puede instalar en la entrada de la urbanización El Pinar”, explicó la alcaldesa. Con esta medida, los usuarios de la línea podrán refugiarse en la instalación mientras esperan la llegada del autobús. Además, Miguel afirmó que en caso de que Fomento no de autorización “la otra opción será colocarla en la subida de El Tejar”. EÑE



Cuentacuentos en la biblioteca de Santa Marta

Los más pequeños de la localidad de Santa Marta de Tormes han participado en una nueva sesión de cuentacuentos, que se desarrolló en la biblioteca municipal Antonio de Nebrija. Los asistentes disfrutaron de las historias contadas por Cristina González. La próxima cita será el miércoles día 15 a las 18:30 horas. EÑE



Sesión de juegos de habilidad en Cabrerizos

Más de cincuenta jóvenes de Cabrerizos han disfrutado de una sesión de juegos de habilidad en las instalaciones de la Escuela de Música. La actividad estaba incluida dentro del programa ‘Cabrerizos, acércate para sentirlo’, organizado por el Consistorio. EÑE

Carrascal mejorará el acceso desde la vía de Matilla

● La renovación incluye nuevos carriles de incorporación a la DSA-301

● La inversión supone 169.000 euros en unas obras de 3 meses

● El municipio rebajará el IBI hasta el 50% a las familias numerosas



Cándido Cabezas, Natalia Sánchez, Ignacio Rivas, Guillermo Rivas y Justo Pérez, en el pleno. EÑE

EL DETALLE



↑ ASFALTADO PIONERO CON TAPONES RECICLADOS

La zona en la que ahora se va a intervenir para mejorar el acceso a la carretera de Matilla fue el punto en el que se realizó, el pasado año, un asfaltado pionero y sostenible con tapones reciclados.

EÑE

Carrascal de Barregas— La sesión plenaria de la localidad desbloqueó la inversión de 169.000 euros que permitirá mejorar la conexión tanto de vehículos como de peatones con la carretera DSA-301, que es la que une al municipio con la carretera de Matilla, en el tramo inferior de la calle Torrente Ballester.

Se trata de una inversión que se podrá llevar a cabo gracias al plan de Cooperación Biental con fondos de la Diputación y que además incluye reformas y actuaciones en tres viales del municipio ubicados en la urbanización Peñasolana. En concreto las actuaciones se han reservado para las calles Torrente Ballester, Luis de Góngora y Ramón del Valle Inclán.

En el caso de la calle Torrente Ballester el planteamiento incluye la ejecución de mejoras en la conexión con la SA-301, de forma que los vehículos tengan nuevos tramos de carril de incorporación y otro de entrada a la calle. Asimismo se ha establecido el cambio y ampliación del acerado para hacerlo más cómodo y amplio para los peatones. En el caso de la calle Fray Luis de León, además de mejora en las conexiones con el

resto de los viales se ha planteado el asfaltado de la misma, puesto que actualmente se encuentra con superficie de tierra. Otra de las mejoras que se van a llevar a cabo supone la retirada de una torreta de alta tensión para que el cableado sea soterrado.

La ejecución de estas obras se ha planteado que se prolongue tres meses y la iniciativa salió adelante con los votos de los cuatro integrantes del equipo de Gobierno a los que se sumaron dos ediles de Cs, Marcial Corredera y José Manuel González, en tanto que los votos de los otros dos concejales de Cs, Cándido Cabezas y Natalia Sánchez, se sumaron al del socialista Pedro Gallego al abstenerse.

El otro asunto que abordó con urgencia la Corporación y que logró el visto bueno fue la modificación de la ordenanza del IBI por la que las familias numerosas se beneficiarán de importantes reducciones en el pago del IBI que se escalarán según los ingresos de cada unidad familiar. Así la rebaja podrá llegar hasta el 50% en caso de no exceder sus ingresos en el doble del salario mínimo interprofesional, el 25% o el 15% si se alcanza el triple o el cuádruple.